 GRUPO CONSULTOR SERVICIOS EMPRESARIALES	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	GC-P-05
		VERSIÓN	9
		VIGENCIA	21/04/2026
	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO	CLASIFICACIÓN	Público

INTRODUCCIÓN

Grupo Consultor Andino S.A.S., comprometido con la protección de la privacidad, la confidencialidad y la seguridad de los datos personales, adopta la presente Política de Tratamiento de Datos Personales en cumplimiento de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas que las modifiquen, adicionen o reglamenten.

Esta política establece los términos, condiciones y finalidades para la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y, en general, el tratamiento de los datos personales de empleados y extrabajadores, proveedores, contratistas, clientes, usuarios y demás titulares de la información.


Así mismo, define los derechos de los titulares, los procedimientos para su ejercicio y las medidas de seguridad adoptadas por la compañía para garantizar la protección de la información.

El tratamiento de los datos personales por parte de Grupo Consultor Andino S.A.S. se realizará previa autorización libre, previa, expresa e informada del titular, la cual podrá ser obtenida a través de medios físicos, electrónicos, digitales, telefónicos o cualquier otro mecanismo que permita su conservación y posterior consulta.

1. Derechos del titular de los datos personales

Grupo Consultor Andino S.A.S. garantiza a los titulares de los datos personales el pleno ejercicio de los derechos consagrados en la Ley 1581 de 2012. Los titulares podrán ejercer los siguientes derechos en relación con sus datos personales:

- **Conocer y acceder a la información:** Solicitar en cualquier momento información sobre los datos personales que están siendo objeto de tratamiento, las finalidades del tratamiento y el uso que se les ha dado.
- **Actualizar y rectificar datos:** Solicitar la actualización, rectificación o corrección de sus datos personales cuando estos sean inexactos, incompletos, desactualizados, o presenten errores.
- **Solicitar prueba de la autorización:** Pedir evidencia de la autorización otorgada para el tratamiento de los datos personales, salvo que dicha autorización no sea requerida por disposición legal.
- **Ser informado sobre el uso de sus datos:** Ser informado, previa solicitud, respecto al uso que se está dando a sus datos personales por parte de Grupo Consultor Andino S.A.S.
- **Revocar la autorización y solicitar la supresión de datos:** Revocar la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales y/o solicitar la supresión de los mismos cuando no se respeten los principios, derechos y garantías legales, salvo que exista un deber legal o contractual que lo impida.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	GC-P-05
		VERSIÓN	9
		VIGENCIA	21/04/2026
	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO	CLASIFICACIÓN	Público

- **Presentar quejas ante la autoridad de control:** Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) por posibles infracciones a la normativa de protección de datos personales.
- **Acceder gratuitamente a sus datos personales:** Acceder a sus datos personales en forma gratuita al menos una vez al mes, o cada vez que existan modificaciones sustanciales en la presente política que motiven nuevas consultas.

El ejercicio de estos derechos se podrá realizar conforme al procedimiento establecido en la presente política.

2. Recopilación y Recolección de Datos

Grupo Consultor Andino S.A.S. recolecta datos personales de los titulares en desarrollo de su objeto social, para el cumplimiento de relaciones laborales, comerciales, contractuales, legales y, en particular, para la gestión de cobranzas.

La recolección se realiza a través de medios físicos, electrónicos, telefónicos y digitales, y únicamente respecto de los datos necesarios, pertinentes y adecuados para el desarrollo de las finalidades informadas en la presente política.

3. Finalidades Del Tratamiento De Datos Personales


Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Gestionar el cobro de obligaciones contractuales.
- Contactar a los titulares para informar sobre el estado de sus obligaciones.
- Verificar, actualizar y registrar la información de contacto de los titulares.
- Elaborar reportes internos sobre las gestiones realizadas.
- Gestionar relaciones laborales, incluyendo procesos de selección, contratación, nómina y seguridad social.
- Administrar relaciones con proveedores y contratistas.
- Cumplir con obligaciones legales, regulatorias y contractuales.
- Atender requerimientos de autoridades competentes.
- Garantizar la seguridad de las instalaciones y de la información.

4. Consentimiento para el Tratamiento De Datos Personales

Grupo Consultor Andino S.A.S. realizará el tratamiento de datos personales únicamente cuando haya obtenido la autorización previa, expresa e informada del titular, salvo en los casos en que la ley no requiera dicha autorización.

El consentimiento podrá ser otorgado por cualquier medio que permita comprobar su obtención, como:

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	GC-P-05
		VERSIÓN	9
		VIGENCIA	21/04/2026
	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO	CLASIFICACIÓN	Público

- Formularios físicos o digitales de autorización.
- Grabaciones de llamadas en procesos de gestión de cobranzas.
- Marcación de casillas de aceptación en formularios web.

El titular tiene el derecho de retirar su consentimiento en cualquier momento, conforme a los procedimientos establecidos en esta política, excepto cuando exista una obligación contractual o legal que lo impida.

4.1. Tratamiento de Datos Sensibles

El tratamiento de datos sensibles es de carácter facultativo. El titular no está obligado a autorizar su tratamiento.

Se consideran datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como datos de salud, biométricos, entre otros.

Grupo Consultor Andino S.A.S. garantizará que:

- Se informe al titular la finalidad del tratamiento de estos datos.
- Se obtenga su autorización explícita.
- Se implementen medidas de seguridad reforzadas para su protección.

El titular tiene derecho a no autorizar el tratamiento de datos sensibles.

4.2. Tratamiento de Menores de Edad

El tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes se realizará únicamente cuando:


- Se respete su interés superior.
- Se garantice el respeto de sus derechos fundamentales.
- Se cuente con autorización del representante legal.

5. Procedimiento para Consultas y Reclamos

Los titulares podrán presentar consultas y reclamos a través de los canales dispuestos por la compañía.

5.1. Consultas

Serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento, indicando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá, la cual no podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	GC-P-05
		VERSIÓN	9
		VIGENCIA	21/04/2026
	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO	CLASIFICACIÓN	Público

5.2. Reclamos

El titular deberá indicar como mínimo:

- Identificación.
- Descripción de los hechos.
- Dirección de notificación.

Los reclamos serán atendidos en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la nueva fecha de respuesta, la cual no podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes.

Si el reclamo se encuentra incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes para que subsane las fallas.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos la leyenda “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles.

6. Seguridad de la Información

Grupo Consultor Andino S.A.S. está comprometido con la protección de los datos personales que trata, para lo cual implementa medidas administrativas, técnicas y físicas diseñadas para prevenir el acceso no autorizado, la alteración, pérdida, uso indebido o divulgación indebida de la información.


Entre las medidas adoptadas se incluyen:

- Monitoreo continuo de sistemas para identificar y mitigar riesgos de seguridad.
- Controles básicos para la gestión de amenazas electrónicas, códigos maliciosos y accesos no autorizados.
- Protocolos para garantizar la privacidad de los datos y la gestión segura del entorno físico.
- Procedimientos para responder de manera efectiva ante incidentes que puedan comprometer la seguridad de la información.

Estas acciones se realizan en cumplimiento de las disposiciones generales de la Ley 1581 de 2012 del Gobierno Colombiano y otras normativas aplicables.

7. Transmisión y Transferencia Internacional de Datos Personales:

Grupo Consultor Andino S.A.S. realizará la transmisión o transferencia internacional de datos personales únicamente cuando:

 GRUPO CONSULTOR SERVICIOS EMPRESARIALES	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	GC-P-05
		VERSIÓN	9
		VIGENCIA	21/04/2026
	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO	CLASIFICACIÓN	Público

- Se cuente con la autorización previa, expresa e inequívoca del Titular de la información, salvo las excepciones establecidas en la Ley 1581 de 2012.
- El país receptor garantice niveles adecuados de protección de datos, según los estándares exigidos por las disposiciones legales colombianas.
- Exista un vínculo contractual, comercial y/o jurídico con los terceros receptores que garantice el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de tratamiento de datos personales.

Antes de proceder con cualquier transferencia internacional de datos, los responsables y encargados del tratamiento deberán verificar que:

- Se haya informado al Titular sobre la finalidad de la transferencia y los terceros destinatarios.
- Se disponga de los mecanismos contractuales necesarios para asegurar el uso adecuado de los datos personales por parte de los terceros.

Grupo Consultor Andino S.A.S. se reserva el derecho de abstenerse de realizar transferencias internacionales cuando las condiciones legales y de seguridad no se encuentren garantizadas.

8. Canales de Atención

El encargado de recibir las peticiones, reclamos, quejas y sugerencias relacionadas con el tratamiento de datos personales está disponible a través de los siguientes canales:

- **Teléfono:** 333-6025665
- **Correo electrónico:** recepcion@grupoconsultorandino.com
- **Dirección:** Calle 30^a 6-22 Oficina 1904
- **Ciudad:** Bogotá
- **Página web:** www.gconsultor.com.co
- **Área Responsable:** Gestión Cumplimiento

Las solicitudes también pueden ser presentadas de manera presencial en cualquiera de nuestras oficinas, cuyos datos de contacto actualizados están disponibles en nuestra página web.

9. Vigencia y modificaciones a esta Política

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales entra en vigor a partir de su fecha de publicación y estará vigente hasta que sea modificada o sustituida por una nueva versión.

Grupo Consultor Andino S.A.S. se reserva el derecho de actualizar o modificar esta Política en cualquier momento, en cumplimiento de los cambios normativos aplicables o para adaptarla a nuevas necesidades organizacionales. Cualquier modificación realizada será informada

 GRUPO CONSULTOR SERVICIOS EMPRESARIALES	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	GC-P-05
		VERSIÓN	9
		VIGENCIA	21/04/2026
	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO	CLASIFICACIÓN	Público

oportunamente a los Titulares a través de nuestra página web corporativa www.gconsultor.com.co

La última versión de esta Política estará siempre disponible en nuestra página web para consulta de los Titulares y demás partes interesadas.

10. Aprobación

En constancia de lo anterior, la presente Política de Tratamiento de Datos Personales es aprobada por:


Angélica Jelkh M.
Representante Legal
Grupo Consultor Andino S.A.S.
Nit. 860.516.834-1
Fecha: 21/04/2026

DOCUMENTO CONTROLADO